

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 9 de Abril de 1884.

Año XII Núm. 3.360.

## Una carta del Señor Linares Rivas

Ayer publicamos el manifiesto del general Lopez Dominguez á los electores de Coin. Este documento tiene la importancia de un manifiesto político; el ex-ministro de la Guerra levanta, como jefe, una bandera en torno de la cual han de agruparse todos los que profesen las ideas de la izquierda dinástica, y uno de los primeros en acudir ha sido su compañero de Gabinete Sr. Linares Rivas.

A continuacion publicamos la carta que el ministro de Gracia y Justicia del ministerio que cayó en Enero dirige al general Lopez Dominguez.

Dice así:

*Excmo. Sr. D. José Lopez Dominguez*

Querido general: El manifiesto que V. dirige á los electores de Coin es un verdadero programa político del partido más avanzado, dentro de la monarquía.

No es nuevo, ciertamente, sino la confirmacion de aquel pacto honroso y patriótico, que para establecer la inteligencia entre todos los elementos liberales, aceptó el gabinete de 13 de Octubre último, llevó á la práctica con una gran sinceridad y se vió malogrado por causas muy complejas, algunas bien conocidas del público, otras más íntimas y secretas, pero que no es esta la oportunidad de revelar.

La política liberal no ha podido desarrollarse, no ha tenido su natural y necesario desenvolvimiento, siendo interrumpida su tranquila marcha de un modo brusco é inopinado, cuando empezaba á sentar las bases en que habia de ajustarse definitivamente la libertad y la paz pública al amparo de la monarquía constitucional.

Nada importan los hechos cuando no se acomodan á la lógica inflexible que regula todos los actos humanos. Por eso, á pesar del advenimiento de la política conservadora, ésta no arraiga y resulta un aborto perjudicial, en primer término, al partido mismo que en ocasion propicia podría prestar inmensos servicios al país; pero que llegando al poder de una manera prematura, anteparlamentaria y poco constitucional, es una perturbacion para todos y un obstáculo gravísimo que debe desaparecer cuanto antes, si nuestra caótica é irregular política ha de encontrar alguna vez tranquilo asiento.

Por eso, á pesar de la interrupcion que sufre la política liberal, ésta se impone como una necesidad de los tiempos presentes, como un remedio eficaz á muchos de nuestros males, como una salvaguardia de las instituciones, como una esperanza para el ejército, como una prenda de paz y de concordia en esta sociedad fatigada de pronunciamientos y revoluciones; pero amante de sus derechos, celosa de las prerrogativas que disfrutaban los pueblos libres, ávida de justicia y enemiga del monopolio á cuya sombra parece como que crece y se desarrolla el partido conservador.

Era indispensable que alguien levantara la voz, trazando el programa del partido liberal, frente al del partido conservador, y V. lo ha hecho en estos momentos en que se van á elegir las Cortes, para que nadie ignore cuál es la bandera bajo cuyos pliegues debemos pelear sin tregua ni descanso.

No sé si mereceré la honra de venir al Congreso á ocupar el escaño donde hace tantos años me sieato, por la voluntad de mis comitentes de la circunscripcion de la Coruña, cuyos sufragios de nuevo solicito; pero si alcanzo tan alta distincion, defenderé al lado de V., en la oposicion, el programa de la izquierda, con el mismo empeño, con la misma energía, con la misma rectitud y buena fé que le he defendido y sustentado en el gobierno de que juntos formamos parte.

No es una mala política, es más que eso, es una política criminal, la que tiende, consciente ó inconscientemente á restar elementos que apoyan al trono; es preciso sumar y sumar siempre, teniendo los brazos abiertos para acoger á todos los que quieran sinceramente aliar para siempre la monarquía y la libertad.

Sin un gran patriotismo, sin un gran espíritu de conciliacion, sin grandes olvidos y sin grandes generosidades, viviremos todos una vida de pesares é inquietudes, de peligros y sobresaltos.

El programa que V. sustenta, como lo sustentaba el Gobierno caído en 18 de Enero último, es la resultante de patrióticas y elevadísimas transacciones. Todos caben dentro de él, sin mengua ni desdoro, y aun sin mortificaciones de ninguna clase. No hay motivo para desalentarse por los últimos reveses de la política. Las cosas volverán á su cauce, porque no hay empresa más vana, estéril y temeraria que empeñarse en detener el curso de las ideas y el progreso de los tiempos. Hay que andar cuando todos andan; y el pararse un instante para tomar aliento ó para cerciorarse del camino que resta, no quiere decir que se renuncie al viaje en que todos estamos comprometidos.

Unámonos, peleemos como nobles adversarios contra la política conservadora, no por serlo; sino porque está fuera de razon; despleguemos al viento nuestra bandera de conciliacion patriótica, y no hay para qué desconfiar de la victoria.

Si vengo á las Cortes seré un soldado presto á combatir con denuedo por la monarquía de D. Alfonso XII, por la libertad en sus más amplias manifestaciones y por el orden material y moral, sin el que es inútil pensar en cosa alguna. Si no vengo, también estarán mis simpatías y mis esfuerzos á favor del programa de la izquierda, por V. recordado al dirigirse á los electores de Coin; y que todos deben aceptar, si no quieren ofrecer en los Cuerpos Colegisladores un triste espectáculo de que solamente nuestros adversarios sacarían provecho.

Soy de V. afectísimo amigo, seguro servidor,

Q. B. S. M.

*Aureliano Linares Rivas.*

3 Abril de 1884.

## Los funerales del duque de Albany

La llegada del príncipe de Gales á Cannes y su visita á la villa Nevada, donde halló el cadáver de su hermano, fué eminentemente conmovedora.

Al heredero del trono de Inglaterra esperaban en la estacion el general du Blat, encargado de organizar la ceremonia de

los funerales, el capitán Perceval, el alcalde de la villa, el cónsul de Inglaterra, el conde de París y el duque de Sajonia Coburgo-Gotha. El príncipe abrazó al conde de París y estrechó la mano de los demás.

En Villa-Sanille, la quinta más próxima á villa Nevada, se ha hospedado. La ceremonia fúnebre tendrá carácter exclusivamente privado; en Cherburgo recibirá el cadáver el yatch real «Osborne».

El entierro tendrá lugar definitivamente el sábado en el mausoleo de Frogmore-Gardors, situado á un cuarto de milla del castillo de Windsor. El féretro será escoltado desde la estacion al castillo por un destacamento de «horse-guards».

La reina de los Países-Bajos acompaña ya á su hermana la duquesa viuda de Albany.

La visita de los reyes de Holanda á Bélgica se ha aplazado á causa del duelo.

Madrid 4.—La conferencia dada anoche por el Sr. Moret en el Ateneo ha sido brillantísima. Todos las notabilidades científicas y literarias han concurrido. En las tribunas habia gran número de señoras.

El tema de la conferencia eran las ideas económicas del siglo XVIII y su realizacion en la época presente; y el objeto del señor Moret, hacer ver la transformacion que la propiedad territorial ha sufrido en España, y la trascendencia y consecuencias que ha tenido para el régimen político y social en nuestro país. Al efecto, y despues de hacer un cuadro acabado de la situacion económica de España al final del siglo XVIII, en el cual abundaron datos y cifras por demás curiosos, dijo que las ideas de aquella época se podian estudiar en los pocos libros que las habian resumido, citando al efecto como modelos el tratado sobre las regalías y desamortizacion del conde de Campomanes y el informe sobre la ley agraria de Jovellanos. Ambos libros fueron espuestos en resumen con toda brillantez y seguridad, presentando el uno como la síntesis de las ideas al gobierno que, bajo el nombre de regalías, ó sean derechos del monarca, tenían los jurisperitos al fin del siglo pasado, y el otro, como el juicio y apreciacion exacta del Estado, de la agricultura y de la vida territorial del pueblo español. Dos rápidas biografías, verdadera condensacion del espíritu político, filosófico y social de España, que más bien pudieran llamarse retratos de Campomanes y Jovellanos, completaron esta primera parte del discurso.

La segunda fué destinada á presentar la lucha de las ideas que encarnó en las terribles convulsiones políticas de España. Los intereses heridos uniéronse todos contra el régimen liberal, que proclamó las ideas de Campomanes y de Jovellanos, y empezó la lucha dentro de las Cortes de Cádiz, donde con motivo del expediente de secularizacion de conventos se dió al partido liberal tremenda batalla, presentimiento de lo que habia de ocurrir despues. Vencedoras las Cortes de las ideas liberales, todo el régimen antiguo se concentró en lo que se llamó la reaccion y se unió á Fernando VII, rodeándole de tal atmósfera desde que vino á España, que su primer

acto fué reducir á prision á los diputados de las Cortes que en su nombre habian deliberado, y que para su defensa habian luchado tan enérgicamente. La reaccion, amparada en el trono, tomó carácter de esterminio. En vano, en el período del 22 al 23, pareció que el partido liberal recobraba un momento alguna ventaja; su caída señaló un período de más terrible proscripcion y de mayores violencias.

El partido reaccionario se sentia vencido, y el partido liberal sabia que no tenia más bandera que la desvinculacion y la desamortizacion; la primera no ofreció grandes dificultades, gracias al espíritu liberal de la nobleza; pero la segunda solo podia acabarse con sangre, y así terminó. Muerta la fé, el partido reaccionario, faltar del apoyo de las Cortes, se fué á los campos y empezó la primera guerra civil, á cuyo estallido contestó la gran matanza de los frailes y la estincion del clero regular en España.

La cuestion así planteada se ha ido así resolviendo á través de las luchas, y al reseñarlas el Sr. Moret, fué haciendo notar lo que significaban las leyes de 1841 y el Concordato de 1851, la revolucion de 1854, la ley de 1° de mayo de 1855, que son las vicisitudes posteriores, y el Concordato del 60, han dado fin y término á esta cuestion en sus aspectos histórico y legal.

En cuanto al aspecto social de la cuestion, quizás lo más interesante sobre todo, porque ha de desarrollarse en el porvenir, y las consecuencias que ha traído para la organizacion política y territorial de España, el Sr. Moret se reservó un segunda conferencia, bastándole apenas el tiempo que en la primera empleó para desarrollar el cuadro brillante de calor y palpitante de interés que trazó anoche en el Ateneo y que fué sumamente aplaudida.

Madrid 4.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto encaminado á asegurar el cumplimiento estricto y ordenado de la ley orgánica del poder judicial de 1870, en la parte que está vigente y de la adicional de octubre de 1882.

Por dicho decreto se limita la facultad que dá la ley adicional al ministro de elegir para los ascensos á los funcionarios de la clase inferior, sea cualquiera el lugar que ocupen en el escalafon; se establecen libros en que se llevarán los turnos de cada categoría, con derecho á pedir certificacion de lo que de los libros resulte para garantizar la exactitud y observancia de los mismos turnos, y se exigen dos años para ascender de una categoría á otra.

Las vacantes se anunciarán para su provision y se publicará el expediente de concurso en extracto, estableciéndose recursos gubernativos y contenciosos por alteraciones de turno.

En el preámbulo declara el ministro que, segun sus opiniones, hubiera restringido más la accion del gobierno en ingresos, nombramientos y ascensos, pero no ha creído que podia hacerlo por un decreto y explica la reforma como una medida provisional para regularizar un tanto la carrera, y como base y principio de otras radicales reformas en el porvenir.

Madrid 4.—Un despacho recibido de

Londres dá cuenta de que el gobierno ha declarado en la Cámara que no intenta enviar nuevos refuerzos á Berber y Khar-tum.

Añade que comprende la urgente necesidad de ausiliar al general Górdon cuya vida está en inminente peligro, sin perjuicio de evacuar luego el territorio del Sudán.

### Los huelguistas en Francia

El carácter que la cuestión obrera vá tomando en la vecina República, merece llamar seriamente la atención de los hombres consagrados al estudio de los grandes problemas económicos y de los gobiernos que tienen el deber de velar por el actual orden de cosas.

De todas las huelgas que en breves días han estallado en Francia la mas notable indudablemente es la de las minas de Anzin, tanto por el inmenso número de familias que están reducidas á la última miseria, como por el carácter que vá tomando, altamente amenazador para los intereses económicos y sociales de la vecina República.

La compañía que explota las citadas minas publica diariamente un Boletín, dando cuenta del estado de la huelga; pero la redacción de este documento es tan lacónica y confusa, que por él no puede deducirse consecuencia alguna. De ahí nacen mil comentarios que las gentes forman, cada uno á gusto de sus ideas, y la prensa discute el asunto con sujeción á criterios tan opuestos, que es punto menos que imposible depurar la verdad.

Mientras unos periódicos fijan el número de los huelguistas en 1.300, otros lo elevan á 20.000. Ambas cifras son erróneas. Nuestras noticias, que por su origen tenemos por muy exactas, hacen subir el número de operarios que viven apartados del trabajo en Anzin, á 11.397, de los cuales 3.694 son del servicio de pozos.

El número de obreros que actualmente trabajan no escende de 1.200.

Sensible es que la situación de la Francia, bastante complicada, políticamente hablando, se enrede mas y mas por las imponentes luchas entre el capital y el trabajo, luchas que dejan heridas mortales en el corazón del capitalista y en el del infeliz obrero.

La cuestión social se impone de una manera pasmosa. La aparición del nihilismo en Rusia y su propagación, bajo otros nombres, por Inglaterra, Austria y Francia, deben hacer pensar á los gobiernos en medidas extraordinarias que, otorgando al obrero honrado las concesiones que legalmente le corresponden, y garantizando al propietario el disfrute de sus bienes, armonicen la inteligencia y la fuerza, el capital y el trabajo, á fin de salvar á la sociedad del gravísimo porvenir que se la prepara.

Volviendo á la huelga de Anzin, y prescindiendo de digresiones que por su trascendencia creemos justo omitir, hemos de añadir que los obreros apartados del trabajo no han carecido hasta hoy de recursos, gracias á la organización masónica de los huelguistas, siendo el célebre revolucionario Mr. Rochefort el encargado de proporcionarles lo suficiente para cubrir sus necesidades.

Lo mas grave que hasta hoy han hecho los citados mineros, es las amenazas que de palabra y por escrito están dirigiendo á aquellos de sus compañeros que no quieren seguir su ejemplo. Entre los varios de estos documentos que hemos visto, te-

nemos el gusto de reproducir, en pequeño, uno que estampamos á continuación, el cual fué arrancado hace tres días de la puerta de la casa que habita un maestro.

Hélo aquí:

« MR SILVAIN  
SI TU VA ENCORE  
TRAVAILLÉ TU SAINT



FAINEAU  
TÁ TÊTE EU BAS.

MORT



FENEAU »

Los autores de este pasquin parece han querido decir—en mal francés y caracteres peores todavía, por supuesto—lo siguiente:—«Mr. Silvain: Si tú vuelves á trabajar, puedes ver á qué Santo te encomiendas; usurero; tu cabeza caerá. Muerto. † Usurero.»

No queremos entretenernos en consignar las ideas que el anterior documento y sus análogos nos han sugerido: tal vez un obrero inocente, tal vez un criminal que pretenda arrastrar á su comunidad honrados padres de familia, sea el autor!

La imponente huelga de Anzin está destinada, indudablemente, á tener un desenlace fatal. El gobierno de la vecina República nada hace para mitigar las consecuencias en lo porvenir; la chispa puede propagarse no solo á otros puntos de Francia, sino también del extranjero, y desgraciadas mujeres, obreros inconcientes, hijos infortunados, sean víctimas del indiferentismo de unos, la intransigencia de otros y la ignorancia ó mala fé de los demás.

Pero no tenemos esperanza alguna en que sean atendidas nuestras justísimas razones. ¡Esta es la condición de la humanidad!—G. S.

### Enterrado en vida

En un periódico italiano, la «Patria», de Reggio, leemos que hace algunos días llegó á aquella población Nicolás Lamari, á quien se conoce ya por el «vivo enterrado» de Galatro.

Este infeliz permaneció sepultado durante diez y ocho años en una especie de «in pase», donde le tuvo recluido un hermano suyo llamado Francisco, contra el cual no se dice si se ha procedido criminalmente.

Hé aquí como el citado periódico refiere el hecho:

«Habiendo llegado á noticia del prefecto de que en Galatro existía un hombre recluido desde hacia diez y ocho años en una á modo de ergástula doméstica, ordenó al subprefecto que averiguase lo que hubiera de cierto acerca del particular; pero ni el referido funcionario ni los agentes encargados de practicar las investigaciones oportunas, obtuvieron resultado satisfactorio.

El prefecto insistió; los delegados de su autoridad verificaron nuevas pesquisas, y entonces llegó á averiguarse que Nicolás Lamari estaba efectivamente en casa del referido Francisco, quien le tenía encerrado como á loco furioso.

En vista de esto se adoptaron las medidas oportunas para cerciorarse de la verdad de los hechos, y el 12 del pasado mes se presentó el delegado en casa del Francisco, á quien preguntó si era exacto lo que del público se decía, en caso afirmativo, las causas de aquel prolongado encierro.

El interrogado manifestó sin inmutarse

que todo el mundo sabía que Nicolás estaba loco; que en 1863 lo habían preso para evitar que cometiese alguna violencia; que mas tarde el capitán de la guardia nacional tuvo que prenderlo por segunda vez, y que, por último, él lo había llevado consigo, comprometiéndose á custodiarlo.

Dicho esto, guió á los agentes de la autoridad, que bajaron una escalera, al fin de la que había una puerta cuidadosamente cerrada. Abrieronla, y entonces penetraron en una mezquina habitación de tres metros de larga por dos de ancho, sin mas luz que la débil que penetraba por un ventanajo abierto en la pared á dos metros del suelo.

A la derecha, en uno de los ángulos sombríos de aquel sepulcro, estaba un hombre sentado, con un pié metido en una argolla unida á una cadena que terminaba en una barra de hierro.

Este hombre, que tenía la barba y los cabellos en desorden, cubría apenas su desnudez con una camisa sucia y un viejo pantalón completamente destrozado. A las preguntas que le dirigió el representante de la autoridad, contestó que se llamaba Nicolás Lamari, manifestando además que Francisco era el autor de su reclusión y encadenamiento.

Había pertenecido á la Guardia nacional: en 1862 se batió valerosamente, y á pesar de haber recibido una herida grave, prosiguió la campaña. Por su conducta fué condecorado con la medalla creada para premiar el valor militar.

Cuando le preguntaron por qué no había pedido socorro ni llamado á la gente que transitaba por la calle, contestó que había gritado mas de una vez, pero que nadie acudió en su auxilio. Los médicos han declarado que no está loco.

### Gacetilla

**En la orden de la plaza dada** en el día de hoy por el Exmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, se ordena que los cuerpos é institutos de esta guarnición vestirán desde mañana de rigurosa gala, izándose el pabellón nacional á media asta en todos los edificios militares desde las diez de la mañana, en cuya hora las tropas tomarán las armas hasta igual hora del día del toque de gloria, manteniéndolas á la funerala usando las bandas de cornetas la sordina.

Los señores gefes y oficiales de los cuerpos é institutos de esta guarnición, francos de servicio, se reunirán mañana á las cuatro y media de la tarde en el Gobierno militar para acompañar á S. E. á visitar los Santos Sagrarios.

La fuerza que guarnece la fortaleza de Isabel Segunda franca de servicio bajará á esta plaza, si el tiempo lo permite, con objeto de visitar los Monumentos, saliendo de la referida Fortaleza á las diez y media y regresando á ella á las cuatro y media de la tarde.

La artillería de guarnición en esta plaza, en unión de los de su clase que bajen de la Fortaleza, formarán dos compañías las que saldrán del cuartel de la Esplanada, con un cuarto de hora de intervalo la una de la otra, á la una y media de la tarde verificando dicha visita principiando por la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, siguiendo la de Santa María, iglesia

de las Concepcionistas, parroquia de San Francisco y ayuda parroquia de la Concepción.

La compañía de ingenieros al indicado objeto saldrá á la misma hora que la fuerza de artillería y dando principio á las visitas en sentido inverso con respecto á la artillería.

El regimiento de Mindanao saldrá del cuartel un cuarto de hora despues de la última compañía de artillería verificándolo también por compañías con un cuarto de hora de intervalo una de otra recorriendo las iglesias espresadas y dando principio por la de Ntra. Sra. del Carmen.

El señor Coronel del referido regimiento dispondrá que para la noche del viénes Santo se nombre un piquete de una compañía, fuerza de setenta hombres con los oficiales y clases correspondientes, escuadra de gastadores, banda y música, cuya fuerza con la debida anticipación se hallará situada en la Plaza de la Constitución para asistir al Santo Entierro.

El sábado Santo y al toque de gloria la Fortaleza de Isabel Segunda hará las salvas de ordenanzas.

**El señor don Magín Verdaguer** y Callís, Catedrático y Secretario del Instituto de Segunda enseñanza de esta ciudad, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria sobre el estado de dicho Establecimiento durante el curso de 1882 á 1883, cuya memoria, de la que nos ocupamos oportunamente, fué leída por dicho señor Verdaguer en la solemne inauguración del curso académico de 1883-84.

**Además de las iglesias en que** se celebrarán los Divinos Oficios el Jueves y Viernes Santos, habrá monumento y se espondrá á la veneración de los fieles la imagen del Crucificado, en las iglesias de San Antonio, Santa Eulalia, Santa Margarita y capilla del Hospital civil.

**A las primeras horas de la mañana** de hoy ha salido para la mar el cañonero «Alsedo».

**A la procesion del Santo Entierro** asistirá además de la música del regimiento de Mindanao la de la escuadra de instrucción.

**La Redaccion y Administracion** de nuestro colega «Las Noticias», de Palma, ha quedado instalada en la calle de la Constitucion (Borne) número 120, bajos.

Con dicho periódico son quince los que ven la luz en la capital de la Provincia, amen de otros tres que se publican en otros tantos pueblos de aquella isla.

**Los fabricantes de calzado** de esta ciudad que empezaban á concebir lisonjeras esperanzas acerca del estado relativamente satisfactorio, en que se hallaba la plaza de la Habana, recibieron por el último correo noticias altamente alarmantes. Las últimas ventas realizadas, dice una carta que tenemos á la vista, han estado frias, y el retraimiento es general á consecuencia del pánico que han introducido las últimas quiebras, y muy

particularmente la suspension de pagos que tiene acordado el Banco titulado *Caja de ahorros* que habia merecido siempre una ilimitada confianza.

El oro, continúa el corresponsal, ha subido al 14 por 100, tipo que solamente alcanzó en la época en que la insurreccion estaba en su apogeo.

**A las cuatro y media de la tarde** de mañana, se reunirán, en la Delegacion del Gobierno de esta Isla, los Jefes y Oficiales de las Oficinas y dependencias civiles del Estado, para ir á visitar, presididos por el señor Delegado, los sagrados Monumentos.

**En la tarde de hoy ha tenido** lugar en la parroquia de Santa Maria el Oficio de tinieblas, habiendo sido cantado con la solemnidad acostumbrada.

**El Ayuntamiento de esta ciudad** acordó, en sesion de ayer, asistir en la parroquia de Santa Maria, á las fiestas de Semana Santa, debiendo ser presidido por el señor Delegado especial del Gobierno en esta Isla, para cuyos actos fué invitado por el primer Teniente D. Sebastian Vinent.

**En la mañana de hoy ha tenido** lugar la visita de Cárceles á la de este partido, en la cual continúan detenidos los once presos que en uno de los anteriores números dijimos se hallaban en dicho establecimiento.

**El tiempo ha sido inconstante** y metido en lluvias. Al mediodía de hoy ha empezado á nublarse el cielo, habiendo caído una ligera llovizna que con mayor intensidad, continúa á la hora en que escribimos estas líneas.

**Movimiento de poblacion ocurrido** en este distrito municipal desde el dia 24 al 31 del corriente:

Nacimientos . . . . .	10
Defuncione . . . . .	7
Diferencia en más . . . . .	2

**El Excmo. Sr. Contralmirante,** Comandante General de la escuadra de instruccion surta en este puerto ha dado hoy la siguiente orden:

Mañana, Juéves Santo, á las diez de la mañana, previa señal de embicar y al arriarse ésta se embicarán las vergas arriando las de pico y se pondrán las banderas é insignias á media asta; á cuyo efecto, con la anticipacion necesaria se hará la señal de prepararse para embicar para que al arriarla suban los gavieros y juaneteros á preparar las vergas y picos.

El Sábado Santo, á la hora de Aleluya, tambien, previas las mismas señales de prepararse para embicar y embicar, se restituirán las banderas, vergas y picos á su posicion ordinaria y se engalanará con banderas nacionales en los topes: saludando con veintin cañonazos la fragata «Victoria», buque de la insignia.

Las brigadas de marineria y tropa francas con sus oficiales de mar, condestables y maestranza, mandadas todas las de cada buque por un teniente de navio, un alférez de navio y un guardia marina por brigada y el oficial de la tropa con ella en traje de gala irán á visitar los Santos Sagrarios por la tarde, por el orden siguiente:

- A la una las de la fragata «Victoria».
- A la una y media las de la «Nunciacion».
- A las dos las de la «Lealtad».
- A las dos y media las de la «Cármén».

Empezarán por la iglesia del Cármén siguiendo sucesivamente á la de Santa Maria y San Francisco regresando despues á bordo por el muelle que á cada buque convenga.

Todos los señores jefes, oficiales y guardias marinas francos de servicio,

en traje de gala saldrán á la una de la tarde de sus respectivos buques desembarcando en el muelle y punto de la Cuesta larga con objeto de acompañar desde allí á la visita de los Santos Sagrarios, al Excmo. Señor Comandante General de la escuadra.

**El Excmo. señor Capitan General** de estas islas que debe llegar mañana se hospedará en la casa del Sr. D. Juan Mercadal y Portella.

**Para Palma han sido embarcadas** en la tarde de hoy 16 cabezas ganadas vacuno, 133 lanar y 3 de cerda. Total 152.

**Los trabajadores de las obras** de la Fortaleza de Isabel II han tenido que suspender en la tarde de hoy sus trabajos á causa de las lluvias.

**Procedente de Barcelona han** fondeado en la tarde de hoy el pailebot de esta matrícula «Galgo» y el laud «Dolores».

**Por telegrama recibido en la** tarde de hoy se sabe que mañana á bordo del vapor *Puerto-Mahon* llegará á esta ciudad el Excmo. Sr. don Valeriano Weyler. Con este motivo y debiendo ser recibido con las formalidades de ordenanza, las compañías de artillería de guarnicion en esta ciudad, se situarán frente la cuesta de la Alameda, siguiendo ésta, las calles del Sol y de Isabel II hasta la casa alojamiento de S. E., el primer batallon del regimiento de Mindanao. La fuerza será mandada por el coronel teniente coronel primer jefe del octavo batallon de artillería D. Luis de Argüelles. Concluida la formacion se replegarán todas las fuerzas que hayan cubierto la carrera en la plaza de San Francisco con objeto de desfilar delante S. E. si asi lo ordenase.

**La Diputacion provincial en** su sesion celebrada el dia 2 del actual, tomó los siguientes acuerdos:

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de un dictámen de las comisiones Provincial y de Fomento reunidas, referente á la forma con que podria auxiliarse á los Ayuntamientos á fin de facilitar la construccion de nuevos caminos vecinales, y la reparacion de los existentes, y se acordó que quedara sobre la mesa á fin de que pudiera ser estudiado por los señores Diputados.

De conformidad con lo informado por uno de los abogados de beneficencia, se acordó acceder á una instancia presentada por el Ecónomo de la parroquia de Calviá, en solicitud de que sean abonados al clero parroquial de la misma las pensiones vendidas con anterioridad al primero de Julio de 1856 y no satisfechas, del censo de 9 libras 17 sueldos 3 dineros que el Hospital general de esta provincia tenia obligacion de prestar al convento de Carmelitas como poseedor del predio Son Roig.

Se dió cuenta del dictámen de las Comisiones Provincial y de Presupuestos reunidas sobre el proyecto de presupuesto de la provincia para el próximo ejercicio económico de 1884 á 1885; y de un voto particular del señor Reus vocal de la última de las citadas Comisiones, y se acordó que ambos documentos quedaran sobre la mesa para que pudieran ser debidamente estudiados.

Por último se dió lectura de varios estados unidos á la memoria presentada por la Comision Provincial que en la sesion anterior habian quedado sobre la mesa.

Y se levantó la sesion.

**Los pasajeros salidos esta** tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Miguel Mercadal, Ana Moll, Miguel Sans, Juan Cervera, Antonio Mirret, Maria Magdalena Oliver, Eloy Pomar, Pedro Junquer, Carlos Mateos, Serafin Ruiz, Miguel Bauzá, Juan Pons, Pedro Sans, Mariano Esbert, Rafael Mendicuti, Miguel Simo-

net, Soulé Leon, Francisco Lull, Mateo Mezquids, Bartolomé Janer, Juan Gonzalez, tres soldados, seis marineros, cinco individuos de tropa, una esposa y dos hijos.—Total 38.

**El uso de la brea, producto** empiéumatico indigesto y poco agradable, ha perdido mucho terreno desde que el distinguido farmacéutico de Burdeos, M. Lagasse, ha descubierto el modo de extraer la sávia de pino tal cual existe en el árbol y concentrarla en su «Jarabe y pasta de Sávia de pino marítimo», que ha merecido la aprobacion de las ilustraciones medicas europeas para combatir la «bronquitis», las «inflamaciones del pecho», los «catarros» y otras dolencias del mismo género.

**Noticias de Mallorca**

El arquitecto provincial D. Joaquin Pavía ha presentado la dimision de su cargo, y la Diputacion ha nombrado para sustituirle á D. Juan Guasp y Vicens.

La Junta Directiva del *Circulo Conservador*, de Palma, ha elegido para vicepresidente primero al ex-senador del reino Sr. D. Juan Masanet y Ochando.

El señor Obispo de Mallorca el dia de Pascua de Resurreccion, dará en la Catedral la Bendicion Apostólica en nombre del Sumo Pontífice con aplicacion de indulgencia plenaria.

Se asegura que el *Comité Izquierdista* de Palma ha acordado por unanimidad presentar la candidatura única de D. Gerónimo Reselló en las próximas elecciones de Diputados á Córtes.

La feria de Ramos se está celebrando en la capital de la provincia, con mucha animacion.

En el vapor *Lulio* llegaron el sábado último á Palma, muchos licenciados del ejército y varios soldados y reclutas.

En Ibiza se ha ocupado una crecida cantidad de moneda falsa á un individuo, el cual ha sido entregado al Juzgado.

Mañana, miércoles, tomarán posesion del cargo de concejal del Ayuntamiento de Palma, los señores últimamente elegidos.

El señor conde de Sallent ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

En el pueblo de San Juan una muger dió á luz cuatro robustos niños. Dicen que uno murió al nacer, quedando vivos los otros.

El periódico *Las Noticias* se queja de las infracciones de la ley de caza, llamando sobre el particular la atencion de las autoridades judiciales.

El propio colega aconseja que se encargue á la fuerza de carabineros de la mision de velar contra la pesca de la dinamita.

El Alcalde de Establiments ha practicado diligencias en averiguacion de los hechos sucedidos en el cementerio de dicho pueblo y de que dimos cuenta.

El ex-alcalde de Palma D. Pascual Ribot ha sido puesto otra vez en posesion del cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.

La Excmo Diputacion provincial ha retirado la subvencion que habia concedido á la sociedad *Conservatorio Balear*.

Ha sido denegada á D. Gamersindo Villar y Cotino la autorizacion que habia solicitado para establecer en el puerto de Palma un dique flotante.

En la semana pasada se principiaron las obras para la construccion de una nueva iglesia en la *Soledad*, junto la carretera de Manacor. Los dueños de los terrenos se han cedido gratis, y muchos braceros se han ofrecido á trabajar sin remuneracion alguna en dichas obras.

Con el objeto de que los perceptores de agua no se espongan á sufrir la escasez que de este líquido se experimenta en la generalidad de los veranos, la alcaldía de Palma encarga con eficacia que cuiden los vecinos en tiempo oportuno, de llenar sus depósitos.

A más de tres mil personas asciende el número de las que el viérnes 4 del actual acudieron á la Comunion general que se celebró en la Santa Iglesia Catedral, fruto en su mayor parte, de las conferencias que en dicha iglesia ha dado el incansable é ilustrado padre Martorell.

Hace dos meses que los directores de los periódicos de Palma, trataron de mejorar el servicio telegráfico de la prensa asociada, y al efecto se recogieron los datos oportunos, y se escribió á la agencia Mencheta de Madrid.

Segun noticias, el pensamiento está en vias de próxima realizacion.

El 3 del actual, por la noche, en una tienda de cerrajero de la calle de la Lonjeta, hubo un amago de incendio que pudo tomar grandes proporciones, pero que, gracias á la presteza con que fué sofocado no tuvo importancia.

Entre varias personas se agita el plausible pensamiento de promover de nuevo la celebracion de ferias y fiestas en Palma y muy en breve darán forma á su idea proponiendo lo que consideren más viable para sus propósitos.

Han sido colocados los postes y el hilo para unir por medio del teléfono la fabrica que tienen en La Soledad los herederos de D. Vicente Juan y Ribas, con sus dependencias y oficinas.

Donativos á favor de las Religiosas Concepcionistas para sufragar los gastos que ocasionan las obras interiores de reparacion en la iglesia de dicho Convento.

	Pesetas
Suma anterior	1.985'64
Unas Sras. Congregantes.	20'00
D. Gaspar Jorge Saura de Ciudadela.	20'00
J. D. C.	5'00
Un particular	2'50
<b>Suma</b>	<b>2.033'14</b>

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 8.—8 n.

Confírmase que Agüero ha saqueado algunos ingenios, robando siete caballos. Las tropas le persiguen sin descanso.

Es falso que se releve al general Castillo.

Madrid 8.—9'30 n.

Se ha descubierto un escalo en la sala de presos del Hospital.

El entierro del Sr. Villalba ha sido presidido por el Sr. Romero Robledo, habiendo asistido al mismo los Sres. Castelar, Carvajal y otros hombres importantes de todos los partidos.

Madrid 9.—7'30 m.

En Bar-le-Duc (Francia) ha descarrilado un tren habiendo muerto en el acto quince pasajeros.

Dicese que el Sr. Quesada, ministro de la Guerra, ha reclamado las hojas de servicio de los coroneles.

Madrid 9.—8'45 m.

Ha sido elevada á prision la detencion del Sr. Comenge.

Segun «El Imparcial» se ha desistido de presentar el proyecto de ley especial de imprenta.

# BAZAR CANET

Hay tambien un surtido de géneros para confeccionar trages á la medida con una baratura que es necesario se visite dicho establecimiento para convenirse de la verdad.

PRECIO FIJO.

24 CALLE NUEVA 24.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

santa María Cleofe y santa Casilda virgen  
*Abstinencia de carne hoy y los tres dias siguientes*

### CULTOS.

#### CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. Del Pilar en el Carmen

Jueves Santo

En la parroquia de Sta. María á las 10 misa á cuarteto y sermon por el Lic. Don Francisco Cardona y Orfila Pbro., comunión, procesion y colocacion de Jesús Sacramentado en el Monumento. Por la tarde Maytines y Lamentaciones; y á las 8 de la noche tendrá lugar el gran Miserere de Mtro. D. B. Andreu Pbro. y sermon por el Sr. Ecónomo de dicha parroquia.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen misa á tres voces, comunión, procesion y colocacion de Jesús sacramentado en el Monumento. Por la noche un devoto ejercicio y sermon por el Sr. Cura-Párroco.

En la parroquia de San Francisco á las 10 misa solemne, comunión, procesion y colocacion de Jesús sacramentado en el Monumento. A las 2 de la tarde se practicará la tierna ceremonia del Lavatorio con sermon despues por el espesado Sr. Cardona y Orfila Pbro. Terminado dichos actos se cantarán solemnes Maytines.

En las Concepcionistas y en la Concepcion á las 8 y media de la mañana Oficios Divinos con comunión, procesion y colocacion de Jesús Sacramentado en el Monumento; y por la tarde solemnes Maytines.

### Viernes Santo

Sermon de pasion á las 6 de la mañana en Sta. María por el Sr. Cardona y en san Francisco por el Sr. Tutzó.

### Santo de mañana.

Juv. Santo s. Macario obispo y s. Ezequiel profeta

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Despachados el 9

Para la mar cañonero de guerra *Alsedo* de un cañon, una ametralladora y 55 plazas al mando del teniente de navio de primera clase D. Joaquin Rodriguez Rivera.

Para Palma vapor correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona con 18 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Alcudia laud «Magdalena» patron Salvador Covas con 5 trips. y lastre.

### BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 8—4'50 t.

4 por ciento int. . . . .	62'550
4 p. Exterior . . . . .	62'500
4 p. amortizable . . . . .	73'750
B. H. de Cuba. . . . .	90'000
B. Hispano Colonial. . . . .	53'250
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	69'750
Fer.-Car. del N. de España	119'500
Crédito Mercantil. . . . .	50'500
Banco de Cataluña. . . . .	20'250
Orenses . . . . .	26'250
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. . . . .	61'750
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	47'000
Madrid 8.	
4 p. perpétuo. . . . .	61'40
4 p. amortizable. . . . .	73'55
B. Hipotecarios de Cuba.	91'10

## ANUNCIOS.

### Ayuntamiento de Mahon

Subasta del Teatro

El dia 21 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1884-85 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento veinte y cinco pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio y conformes al adjunto modelo, presentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito.

Mahon 8 Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

#### Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de..... se ofrece á tomar en arriendo el Teatro de esta ciudad durante el año económico de mil ochocientos ochenta y cuatro á mil ochocientos ochenta y cinco, con entera sujecion al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento, por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

## Subasta

El domingo 27 del actual se venderá en licitacion privada á las 12 del dia una casa situada en esta ciudad calle de los Frailes número 43. El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila sobre el tipo de 4.500 pesetas.

## ACADEMIA DE FRANCÉS

BAJO LA DIRECCION DE

D. José Landino y Pons Pbro.

Las clases que con motivo de ausentarse el Sr. Director de esta Academia quedan suspendidas hasta el próximo Junio, se proseguirán desde esta fecha por la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 3 á 6.

## Para vender

Lo esta un huerto con su casita en Villa-Cárlos calle de S. Jaime sin número. Dirigirse calle de S. Antonio n.º 15.

## Al público

De muy buenas canteras y excelente piedra se hallan para vender sillares á precios módicos.

En esta imprenta existen muestras de las calidades que se extraen.

## Para vender

Lo está una estancia llamada Sinia nova con tierras de regadio y secano situada en el término é inmediaciones de Villa-Cárlos. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se han recibido una variedad de lavabos de Viena á precios económicos.

## MIL

trages se han confeccionado para este nuevo establecimiento propios para la estacion de verano y entretiempos.

Los precios que van marcados en dichos trages, todos de lana, chaviot y tricot son tan sumamente baratos que no tienen punto de comparacion.

¿Cuánto vienen á costar las hechuras de un traje? 4, 5, 6 y mas duros: pues este establecimiento vende sus trages de buenos géneros inmejorables forros y un elegante corte á 4, 5, 6 y mas duros.

que es necesario se visite dicho establecimiento para conven-

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AZUFRES

Medalla de plata en la Exposicion número metalúrgica de 1883

### AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS

PROCEDENTES DE LAS CÉLEBRES MINAS DE LÓRCA

AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE

### AZUFRES DE AGUILAS

~~AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS~~

Se sirven los pedidos, poniendolos á disposicion del comprador en cualquier puerto de mar ó estacion de ferro carril

Dirigirse en Barcelona al señor Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal.

En Provincias á los agentes especiales de la Sociedad.

**PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA.** Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede percuticar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.— Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**GANGA POSITIVA**  
GRAN BARATILLO DE VARIOS GENEROS  
EN LA TIENDA DE ROPAS CONFECCIONADAS  
CALLE PORTAL DE MAR NUMERO 11

## 500 CABEZAS

se necesitan para otros tantos sombreros que acaban de recibirse en la sombrerería en liquidacion de la

CALLE ARRAVALETA NUM. 20.

## CARAMELOS aromatizados

CARAMELOS con esencias

CARAMELOS envueltos con preciosos cromos de gran novedad.

Se encontrarán en la confitería

LA PALMA

así como el rico y excelente ARANJAT é infinidad de dulces y cuanto hay de agradable al paladar.

HANNOVER 24

CONFITERIA

LA CARMEN

En dicho establecimiento, situado en la calle de la Infanta número 6, se acaba de elaborar un variado surtido de caramelos de todas clases, entre ellos los muy renombrados de frutas, limon, rosa y anís con ricos adornos y preciosos estuches.

Además se han recibido de Barcelona cirios primorosamente labrados, propios para colocar en los Monumentos ó para llevar en las procesiones de Semana Santa.

## Aviso

En la calle de Adnover núm. 13 se acaban de recibir ricos DÁTILES de Argel al precio de 30, 35 y 40 céntimos de escudo la libra.

Tambien se encontrará el rico PAN DE HIGO á 20 céntimos de escudo la libra.

Calle de Annover núm. 13.

## PARA VENDER

Lo están los enseres necesarios para un horno.

Informarán Portal de Mar 14.

## PARA BARCELONA

A últimos de esta semana saldrá para Barcelona el pailebot «MARIA» patron Juan Ramon. Admite carga y pasajeros y lo despacha el Sr. Marqués Rampa de la Abundancia.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.